

Sociedad: CARLOS CASADO S.A.

Carácter de la Asamblea: Ordinaria.

Fecha y Hora: 29.10.2021 a las 12:00 horas (1ra. convocatoria).

Modalidad: A distancia (en el marco de la RG N° 830/2020 de la CNV).

Plataforma: Zoom (cuenta con sistema de video, audio y escritura –chat).

Cantidad de Accionistas presentes: 7 accionistas, 5 por sí y 2 por representación.

Capital presente: \$ 86.027.942.

Detalle clase de acciones presentes: 2.058.627 acciones ordinarias de 5 votos por acción y 83.969.315 acciones ordinarias de 1 voto por acción, todas de valor nominal \$ 1.-.

Cantidad de votos: 94.262.450.

Quórum: 69,828% del capital social y 71,30% del total de votos.

Representante de la CNV: Victoria Caro.

Representante de la BCBA: Alejandro Gabriel Romano.

Directores, síndicos y contador Certificante: asistieron miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

RESOLUCIÓN DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto N°	Tema tratado	Aprobado por	Comentarios
1°	Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.	Unanimidad de votos presentes.	
2°	Consideración de la documentación prevista en el inc. 1 del artículo 234 de la ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2021.	Unanimidad de votos presentes.	

3°	Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2021.	Unanimidad de votos presentes.	Se aprobó destinar el resultado del ejercicio de la siguiente forma: 1) La suma de 15.232.519 pesos a Reserva Legal 2) La suma de 55.609.048 pesos a absorber resultados negativos acumulados hasta la fecha. 3) El saldo remanente, es decir, la suma de 233.808.804 pesos, a la cuenta Reserva Voluntaria. Se resolvió que quede a cargo de cada uno de los Sres. Accionistas la parte que le correspondiera respecto del Impuesto de Bienes Personales.
4°	Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia por el ejercicio económico finalizado el 30.06.2021.	Unanimidad de votos computables.	
5°	Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.06.2021.	Unanimidad de votos computables.	Se aprobaron las remuneraciones, al Directorio por la suma de U\$S 230.000 equivalentes al 30 de Junio de 2021 a la suma de \$ 22.323.550 y a los miembros del Consejo de Vigilancia la suma de \$ 600.000, en concepto de honorarios y remuneraciones asignadas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021.
6°	Consideración de la recomposición del Directorio de la sociedad, de corresponder.	Unanimidad de votos presentes.	No fue considerado al estar el mandato en vigor.
7°	Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por un ejercicio.	Unanimidad de votos presentes.	
8°	Designación del contador que certificará el balance general, estado de resultados y anexos correspondientes al 115° ejercicio y determinación de su honorario.	Unanimidad de votos presentes.	Fue designado como auditor externo de los estados contables del ejercicio iniciado el 1 de julio de 2021 el Estudio Tezanos Pinto, Caride Fitte y Asociados, dejándose constancia que el Dr. Carlos Shaw de Estrada actuará como

			contador certificante titular y el Dr. Osvaldo Alejandro Miceli como suplente y se aprobó que sus honorarios sean fijados en la suma de \$2.100.000
9°	Consideración del presupuesto anual del comité de auditoría.	Unanimidad de votos presentes.	Se delegó en el Directorio su fijación, hasta un monto máximo de \$ 1.000.000.
10°	Autorizaciones para la inscripción de trámites relativos a la presente asamblea ante la Comisión Nacional de Valores y la Inspección General de Justicia.	Unanimidad de votos presentes.	

29.10.2021